

fábrica de hilados y tejidos de algodón, varias de aguardiente, y otras de pólvora, de fósforos, de calzado, de baúles, de velas y jabones, etc., así como casas mercantiles muy notables en el ramo de importación y exportación de artículos en general. Una industria importante no sólo de Mérida sino de otros pueblos del Estado es la fabricación de artefactos de carey y nácar y el preparado de un polvo de cascarilla y concha usado por las señoras en su tocador y muy estimado en Cuba, según un geógrafo.



MÉRIDA. — NOVIOS MESTIZOS



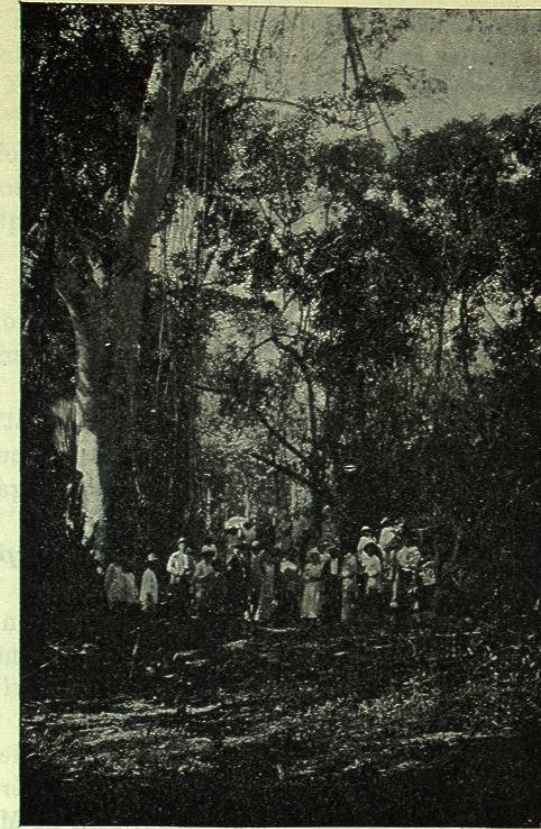
MÉRIDA. — GRUPO DE MESTIZAS

VII. *Agricultura.* — La gran riqueza de Yucatán consiste en el cultivo del henequén, el de maíz y en la explotación del palo campeche. Tan sólo estos tres artículos representan un valor anual de muchos millones de pesos y ellos distraen casi por completo la atención de todos los agricultores del Estado. Hay otras producciones, sin embargo, como vamos á verlo en el siguiente cuadro de las obtenidas el año 1897:

Maíz.	Hectol.	2.873.488	\$	5.743.255
Frijol	"	74.715	"	362.627
Camote.	Kilog.	1.103.943	"	17.489
Huacamote.	"	104.786	"	7.955
Azúcar.	"	1.899.213	"	283.594
Panocha.	"	2.172.759	"	133.864
Mieles	"	1.498.567	"	69.724
Cacahuete.	Hectol.	14.697	"	17.387
Higuerilla.	"	5.105	"	9.924
Aguardiente de caña	"	52.644	"	534.582
Henequén.	Kilog.	47.042.134	"	6.932.327
Palo Campeche	"	26.867.423	"	1.018.387
Tabaco.	"	110.750	"	50.829
TOTAL				15.181.944

La producción del año anterior (1896) fué excepcional en lo tocante al henequén, pues según los datos del Ministerio de Fomento, alcanzó á 527.224.550 kilogramos con valor aproximado de 21.987.738 pesos. Creemos que la oficina respectiva padeció algún error al sumar la producción de los diferentes distritos, pues la normal oscila entre 34 y 58 millones de kilogramos, y una cosecha excepcional no puede alcanzar una diferencia en más de 469 millones de kilogramos. He aquí la producción de 6 años consecutivos según el Anuario de Estadística tantas veces aludido:

	Kilogramos
Cosecha de 1892	58.053.032
" 1893	34.672.859
" 1894	46.135.776
" 1895	38.841.358
" 1896	527.224.550
" 1897	47.042.134



BOSQUE EN LA COSTA ORIENTAL DE YUCATÁN

Según informes particulares que hemos obtenido de algunas personas conocedoras de esta importante industria, resulta que efectivamente la cantidad que se menciona en 1896 se aparta mucho de la verdad; constituye por decirlo así un despropósito; pero por otra parte nos aseguran que las cantidades mencionadas en los otros años del cuadro que antecede, son muy inferiores á las verdaderas y no representan más que el

60 ó 70 por 100 de la producción real.

De cualquier modo, los datos anteriores más ó menos inexactos dejan sin embargo suponer la riqueza considerable que encierra la agricultura yucateca y hacen esperar un gran porvenir para el Estado cuando mayor nú-



BOSQUE DE PALMERAS EN YUCATÁN

mero de brazos y otras vías de ferrocarril permitan explotar los dilatados desiertos que se extienden entre los paralelos de 18° y 20°, tanto ó más fértiles que la parte septentrional del territorio.

VIII. *Minería.*—No tenemos noticia alguna de la minería yucateca en cuanto á explotación actual: que existen zonas mineras con metales de plata, oro y otros, es indudable, pero no sabemos que se halle en trabajo ninguna de esas minas.

IX. *Ganadería.*—Dadas las condiciones del suelo de Yucatán, esta industria debiera tener gran importancia, especialmente en las regiones donde no escasea el agua; sin embargo no alcanza á la que adquirió en otros Estados de la República, tal vez menos favorecidos por la naturaleza para ella. La falta de catastros y estadísticas referentes á la riqueza pecuaria del país nos impiden conocer, ni aun con aproximación, la cuantía de los ganados que existen en el Estado.

X. *Vías de comunicación y transporte.*—Que el porvenir de Yucatán se basa en el desarrollo de las vías férreas, rápidas y económicas que permitan la explotación de los bosques y la conducción al litoral de los productos del Estado, es verdad inconcusa que no puede desconocerse, y el primero á estimarla fué el Sr. General Cantón, concesionario de la vía férrea de Mérida á Valladolid y Progreso, que inició tan valioso adelanto.

Hoy cuenta Yucatán con una línea de Mérida á Campeche (173 kilómetros) llamada *Ferrocarril Peninsular*, dos de Mérida á Progreso, otra de Mérida á Tunkás, otra de Mérida á Tzucacab, otra de Mérida á Ticul, otra de Mérida á Izamal, etcétera, que representan un recorrido de 653 kilómetros. Vamos á dedicar algunas palabras á dichos ferrocarriles para que nuestros lectores juzguen de su importancia.

FERROCARRIL DE MÉRIDA Á VALLADOLID CON RAMAL Á PROGRESO

Ancho de la vía: 914 milímetros

KILÓMETROS CONSTRUIDOS.—Vía principal: de Mérida á Tunkás, 118 kilómetros. Ramal de Conkal á Progreso: 30 k. 688 ms.

POR CONSTRUIR.—Vía principal: de Tunkás á Valladolid, 56 kilómetros. Ramal á Espita y Tizimín, 56 kilómetros.

El primitivo concesionario, Sr. General D. Francisco Cantón, inició los trabajos de construcción de esta vía férrea, una de las más importantes del Estado de Yucatán, el 5 de Febrero de 1882. Ímprobos fueron sus esfuerzos para comenzar la obra, que se tenía por irrealizable é improductiva, y sólo se disiparon esos temores cuando se vió terminado el tramo de Mérida á Progreso, que se inauguró solemnemente el 4 de Julio de 1886 y que desde luego obtuvo brillante éxito, proporcionando al público grandes facilidades en el tráfico y á la Empresa pingües utilidades.

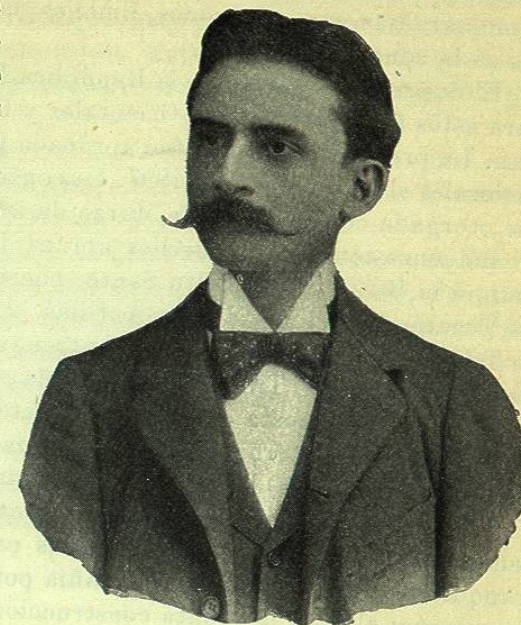
La vía principal continuó construyéndose, alcanzando sucesivamente la villa de Tixkokob, cabecera del partido de su nombre, la ciudad de Motul, rica y bien poblada (la más importante de la región denominada de la Costa), las villas de Cansahcab y Temax, cabecera esta última del partido de su nombre, y el pueblo de Tunkás, que pone en comunicación á la Capital con todos los del Oriente,

comarca abundante en maderas, azúcar, henequén, ganado, aguardiente y otros productos.

Sigue la construcción con actividad y pronto alcanzará su término que será la ciudad de Valladolid, la segunda del Estado por su población, por sus hermosos edificios y por su importancia política é histórica. Su clima agradable, su magnífico estado sanitario y la fertilidad de los terrenos que la rodean hacen esperar que con la llegada de la vía férrea, Valladolid recobrará su pasada prosperidad, que la hizo competir en riqueza con la Capital del Estado y que sólo perdió á causa de la invasión de los indios bárbaros en 1848.

La Empresa tiene también concesión para construir un ramal á las villas de Espita y Tizimín, cabeceras de otros tantos partidos, tan opulentos como Valladolid.

El ferrocarril pertenece ahora á una Compañía de que es Presidente el señor General D. Francisco Cantón y que se organizó el 11 de Febrero de 1898. El Director general de la empresa es el inteligente joven D. Francisco Cantón Rosado, cuyo retrato publicamos.



D. FRANCISCO CANTÓN ROSADO
Director del Ferrocarril Mérida y Valladolid

En Progreso, la vía de este ferrocarril se extiende sobre el Muelle Cantón, con el cual está en combinación y que tiene una longitud de 400 metros y un calado en el extremo de 15 pies que permite el atraque de los vapores que frecuentan el puerto para cargar henequén y traer madera y otras mercancías.

Las tablas que siguen muestran el creciente desarrollo del tráfico de esta vía férrea.

RENDIMIENTO DE PASAJES Y FLETES DE ESTE FERROCARRIL DESDE QUE EMPEZÓ LA EXPLOTACIÓN

Años	Pasajes	Fletes	Años	Pasajes	Fletes
1883.	\$ 2.570,17	\$ 609,18	1892.	\$ 61.808,60	\$ 143.989,88
1884.	> 12.595,63	> 5.287,96	1893.	> 79.223,48	> 149.351,07
1885.	> 18.546,88	> 8.260,03	1894.	> 79.318,52	> 141.680,40
1886.	> 25.798,73	> 33.276,45	1895.	> 72.828,22	> 165.983,26
1887.	> 32.298,87	> 58.096,41	1896.	> 72.756,32	> 171.402,85
1888.	> 37.957,56	> 65.864,26	1897.	> 74.037,61	> 159.432,32
1889.	> 58.690,77	> 124.682,49	1898.	> 80.029,68	> 167.250,20
1890.	> 62.884,02	> 106.663,41	TOTALES	\$ 831.491,89	\$ 1.608.193,23
1891.	> 60.146,83	> 106.363,06			

FERROCARRILES SUB-ORIENTALES EN YUCATÁN. (MÉXICO.)

Se ha establecido también en el Estado de Yucatán una Compañía para la construcción de varias líneas de ferrocarriles en la Zona Sud-Oriental de la Península. Esta zona es la más rica y fértil de su territorio, abunda en bosques vírgenes

ricos en maderas preciosas de ebanistería y construcción, palo de tinte, chicle, hule y todos los productos naturales de los trópicos. Sus terrenos son los más ricos y apropiados á la siembra y cultivo de la caña de azúcar, tabaco, café, vainilla, hule, y otra variedad de productos y especialmente de deliciosos frutos tropicales como naranjas, mangos, cocos, limones, mamey, zapotes y todos los más exquisitos de la zona trópica.

El Supremo Gobierno de la República Mexicana otorgó dos concesiones, la una para estos ferrocarriles Sud-Orientales y la otra para el deslinde de terrenos baldíos. La primera concesión fué aprobada por decreto de las Cámaras Legislativas Federales el 19 de Mayo de 1897. La concesión para el deslinde de terrenos baldíos fué otorgada con fecha 19 de Marzo de 1898.

La concesión de ferrocarriles abraza las siguientes líneas: 1.ª De la villa de Peto, á la Bahía del Espíritu Santo, puerto de abrigo situado en la costa Oriental de Yucatán en el mar de las Antillas. 2.ª De la ciudad de Valladolid á la villa de Tihosuco ú otro punto en que entronque con la línea de Peto á la Bahía de la Ascensión. 3.ª De Tihosuco á la Bahía del Espíritu Santo que es otro puerto importante de la costa oriental de Yucatán en el mar Caribe y continuando hasta el Río Hondo en la frontera de la Colonia inglesa de Belize. La total extensión de las líneas será de 450 kilómetros aproximativamente.

La vía será de tres pies de ancho ó sean 914 milímetros, que es el ancho de las demás vías férreas de Yucatán con las cuales debe entroncar. Las concesiones y franquicias concedidas á la Compañía por el Gobierno Federal son amplias para favorecer y alentar la pronta construcción de las líneas.

El capital actual de la Compañía suscrito en totalidad es de 1.250.000 pesos dividido en 12.500 acciones de á 100 pesos cada una, de cuyo capital se ha exhibido ya un 10 por 100 que ha servido para dar principio á los trabajos de ferrocarril y deslinde de terrenos. Cada acción de cien pesos da derecho al poseedor de ella á ser propietario de una extensión de tierras de 100.000 metros cuadrados ó sea á razón de un centavo por cada metro cuadrado de terreno. Esta extensión de terreno se da gratuitamente por cada acción de cien pesos. El que posea diez acciones será así propietario de un millón de metros cuadrados de tierras.

Han comenzado los trabajos de la Compañía. La Junta de Directores se compone de los señores siguientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Olegario Molina.
Vice Presidente, Rodolfo G. Cantón.
Vocal 1.º Augusto L. Peón.
 » 2.º Rafael Peón.
 » 3.º Martín Perera Pacheco.
 » 4.º Pedro M. Peón de Regil.
 » 5.º Ernesto Cámara.
 » 6.º Alberto García Fajardo.
 » 7.º Manuel Espinosa Rendón.
Comisario, Eloy Haro.
Suplente, Avelino Montes.

Vocales suplentes

1.º José Castellot.
 2.º Agustín Vales Castillo.
 3.º Sixto García.
 4.º Eulogio Duarte.
 5.º Pablo Castellanos León.
 6.º Anselmo Duarte Z.
 7.º Alfonso Ailloud.
 8.º Delfín G. Cantón.

Gerente de la Compañía. — MANUEL SIERRA MÉNDEZ.

La Compañía piensa construir las líneas de ferrocarriles por medio de contratos que celebrará con Compañías mexicanas ó extranjeras, pues quiere terminar lo más pronto posible.

Las empresas ferrocarrileras que acabamos de reseñar ligeramente, prosiguen los trabajos con actividad y es de esperarse que muy pronto lleven la locomotora hasta los puntos terminales de sus concesiones. Entonces quedará la península yucateca cruzada de vías en todas direcciones y en condición de desarrollar prodigiosamente sus riquezas naturales.

Hay además de los ferrocarriles mencionados otros de tracción animal entre puntos inmediatos de Mérida; tranvías de propiedad particular y gran número de ferrocarriles portátiles en las haciendas de azúcar y de henequén.

En cuanto á la comunicación telegráfica, se halla muy extendida en el Estado. Por los hilos federales están unidas las poblaciones de Mérida, Peto, Progreso, Tecax y Ticul, contando además Yucatán con 1.406 kilómetros de líneas telegráficas de propiedad del Estado, cuya red comprende las poblaciones de Tixkokob, Motul, Izamal, Sotuta, Temax, Cenotillo, Espita, Tizimín, Valladolid, Tunkax, Citás y Hunucmá.

Hay líneas telefónicas oficiales y particulares que suman 1.232 kilómetros de extensión, y por último, la comunicación postal, cuyo servicio es de la Federación, tiene en Yucatán 17 administraciones y 41 agencias.